

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

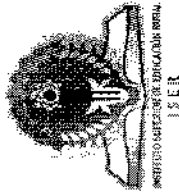
Oficina de Control Interno de Gestión

FECHA DE REPORTE: 5 DE ENERO DE 2015  
FECHA DE CORTE: SEPTIEMBRE 01 A DICIEMBRE 30 DE 2014

**ENTIDAD:** INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER

**OBJETIVO:** Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2014 y determinar el avance de sus metas y actividades conforme a las disposiciones normativas y a la metodología definida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción", y rendir la información de sus resultados como insumo al mejoramiento que corresponde adoptar a la Alta Dirección.

| ESTRATEGIA<br>MECANISMO MEDIDA         | ACTIVIDADES<br>REALIZADAS  | PUBLICACION ACTIVIDADES |             |              |                 | RESPONSABLES          | ANOTACIONES DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL<br>INTERNO   |
|--|--|-------------------------|-------------|--------------|-----------------|-----------------------|--|
|  |  | ENERO<br>31             | ABRIL<br>30 | AGOSTO<br>31 | DICIEMBRE<br>31 |                       |  |
| 1. MAPA DE<br>RIESGOS DE<br>CORRUPCION | Seguimiento al mapa de riesgos de corrupción del Instituto Superior de Educación Rural ISER. |                         |             |              | X               | Planeación y Mercadeo | No se ha realizado para la vigencia 2015 el Mapa de Riesgos de Corrupción y no se ha realizado el documento Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2014 y no se ha subido a la pagina web del instituto como lo establece el decreto 2641 de 2012 reglamenta los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 en el sentido de señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción; contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". En dicho documento se establecen los componentes que debe contener el plan y las responsabilidades de la Oficina de Planeación con relación a la consolidación. Por lo anteriormente descrito y dada la circunstancia de que no existe el documento la oficina de control interno de gestion no ha podido realizar la verificación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control de las acciones formuladas en el mismo. |



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Oficina de Control Interno de Gestión

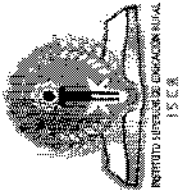
FECHA DE REPORTE: 5 DE ENERO DE 2015  
FECHA DE CORTE: SEPTIEMBRE 01 A DICIEMBRE 30 DE 2014

ENTIDAD: INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER

**OBJETIVO:** Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2014 y determinar el avance de sus metas y actividades conforme a las disposiciones normativas y a la metodología definida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción", y rendir la información de sus resultados como insumo al mejoramiento que corresponde adoptar a la Alta Dirección.

| ESTRATEGIA<br>MECANISMO MEDIDA        | ACTIVIDADES<br>REALIZADAS                    | PUBLICACIÓN ACTIVIDADES |             |              |                 | RESPONSABLES                  | ANOTACIONES DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL<br>INTERNO  |
|---------------------------------------|--|-------------------------|-------------|--------------|-----------------|-------------------------------|---|
|                                       |  | ENERO<br>31             | ABRIL<br>30 | AGOSTO<br>31 | DICIEMBRE<br>31 |                               |   |
| <b>2. ESTRATEGIA<br/>ANTITRAMITES</b> | Seguimiento al proceso de Gobierno en Línea. |                         |             |              | X               | Coordinador Gobierno en Línea | Al corte 05 de enero de 2015 no se ha realizado el documento Plan anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2015 y no se ha subido a la página web del instituto como lo establece el decreto 2641 de 2012 reglamenta los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 en el sentido de señalar la metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción, contenida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". En dicho documento se establecen los componentes que debe contener el plan y las responsabilidades de la Oficina de Planeación con relación a la consolidación. Por lo anteriormente descrito y dada la circunstancia de que no existe el documento la oficina de control interno de gestión no ha podido realizar la verificación de la elaboración, visibilización, seguimiento y control de las acciones formuladas en el mismo. |

28



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Oficina de Control Interno de Gestión

**FECHA DE REPORTE:** 5 DE ENERO DE 2015  
**FECHA DE CORTE:** SEPTIEMBRE 01 A DICIEMBRE 30 DE 2014

**ENTIDAD:** INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL ISER

**OBJETIVO:** Realizar el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2014 y determinar el avance de sus metas y actividades conforme a las disposiciones normativas y a la metodología definida en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción", y rendir la información de sus resultados como insumo al mejoramiento que corresponde adoptar a la Alta Dirección.

| ESTRATEGIA<br>MECANISMO MEDIDA                               | ACTIVIDADES<br>REALIZADAS  | PUBLICACIÓN ACTIVIDADES |             |              |                 | RESPONSABLES                                 | ANOTACIONES DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL<br>INTERNO  |
|--|--|-------------------------|-------------|--------------|-----------------|--|---|
|  |  | ENERO<br>31             | ABRIL<br>30 | AGOSTO<br>31 | DICIEMBRE<br>31 |  |   |
| 3. ESTRATEGIA DE<br>RENDICIÓN DE<br>CUENTAS                  | Audiencia Pública de<br>Rendición de Cuentas<br>Vigencia 2013          |                         |             |              | X               | Planeación y Mercadeo                        | Se realizo en el mes de diciembre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2013 donde se garantizo un proceso permanente de interlocución y diálogo con la ciudadanía, facilitando el ejercicio del control social; igualmente se respondió públicamente, ante las exigencias hechas por la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión.<br>La oficina de Planeación analisis y consolido la información a presentar en la audiencia pública de Rendición de Cuentas, así mismo publico en la pagina web institucional el Informe de Audiencia Pública de la entidad. |
| 4. MECANISMOS<br>PARA MEJORAR LA<br>ATENCIÓN AL<br>CIUDADANO | Seguimiento al<br>proceso de trámites<br>de peticiones y<br>denuncias. |                         |             |              | X               | Secretaria Despacho<br>Secretaria<br>General | El porcentaje ponderado del plan de acción Gobierno en línea 2014 es de un 48%, encontrando las principales fallas en la implementación de aplicativos que permitan la gestión de trámites y servicios en línea   |

**CONSOLIDACIÓN DEL DOCUMENTO:**

**Cargo:** Planeación y Mercadeo  
**Nombre:** José Yanay Caicedo

**Firma:**

**SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:**

**Cargo:** Profesional Universitario de Control Interno  
**Nombre:** Helber Alexander Ropero Contreras

**Firma:**